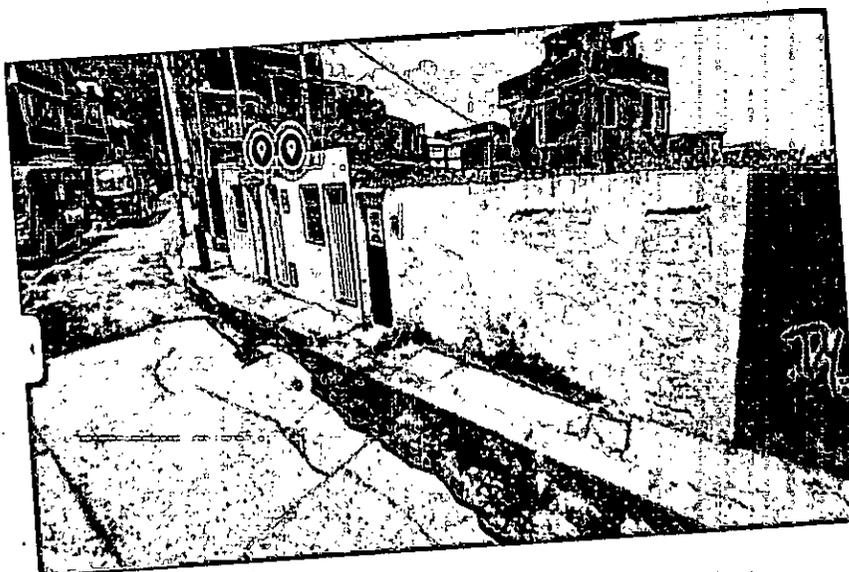


186

*Aclaración linderos y ubicación  
del Bien Inmueble  
Carrera 4 Este No. 30C-41 Sur  
Barrio Santa Inés  
Localidad San Cristóbal Sur  
Bogotá. D. C.  
República de Colombia*

2022



*Alvaro Sánchez Mosquera  
Perito Avaluador Profesional  
RAA Aval 19259740*

Señores

JUZGADO CUARENTA Y NUEVE (49) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA  
Carrera 10 No. 14-33 Piso 4.  
Ciudad.

**ASUNTO: AMPLIACION Y ACLARACION DICTAMEN PERICIAL**

**PROCESO:** PERTENENCIA No. 2014-004-16

**DEMANADANTE:** JESUS ANTONIO RIVERA MONTAÑEZ Y OTROS

**DEMANDADO(S):** HEREDEROS DE BONIFACIO MEDINA E INDETERMINADOS  
MARTHA YANETH MEDINA ANGEL-HEREDEROS INDETERMINADOS

Respetado Señor(a) Juez;

**ALVARO SANCHEZ MOSQUERA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 19.259.740 expedida en Bogotá Superintendencia de Industria y Comercio No. 1221-5642, inscrito en el Libro de Auxiliares de la Justicia del Consejo Superior de la Judicatura, y Registro RAA AVAL 191259740, Afiliado a la Lonja de Colombia, por medio de la presente y de conformidad a solicitud emitida por su despacho, con fines de ampliar el Dictamen Pericial, respecto a la aclaración del linderaje del predio de mayor extensión con precisión al lindero Occidental del mismo, por nomenclatura y extensión.

Respecto a lo mencionado anteriormente, allego a su Señoría la precisión de los linderos del Bien Inmueble ubicado en la Carrera 4 Este No. 30C-41 Sur, identificado con la Matrícula Inmobiliaria No. 050S-40099320, ubicado en el Barrio Santa Inés, Localidad de San Cristóbal Sur, predio que hace parte de uno de mayor extensión me remito lo siguiente:

➤ Según visita previa hecha nuevamente al predio con fines de revisión de los linderos por la parte Occidental, según los solicitado por su Despacho, el Occidente se encuentra colindando con dos Bienes Inmuebles demarcados con nomenclatura No. 30C-38 Sur y 30C-40 de la Carrera 3A Este.

**NORTE:** Colinda con división del lote No. 26 en una extensión de 32.10 metros.

**SUR:** Colinda en una extensión de 35.00 metros con los lotes Nos. 1, 2 y parte del lote No. 3., inmueble demarcado con la nomenclatura 30C-51 de la Carrera 4 Este, esquinero.

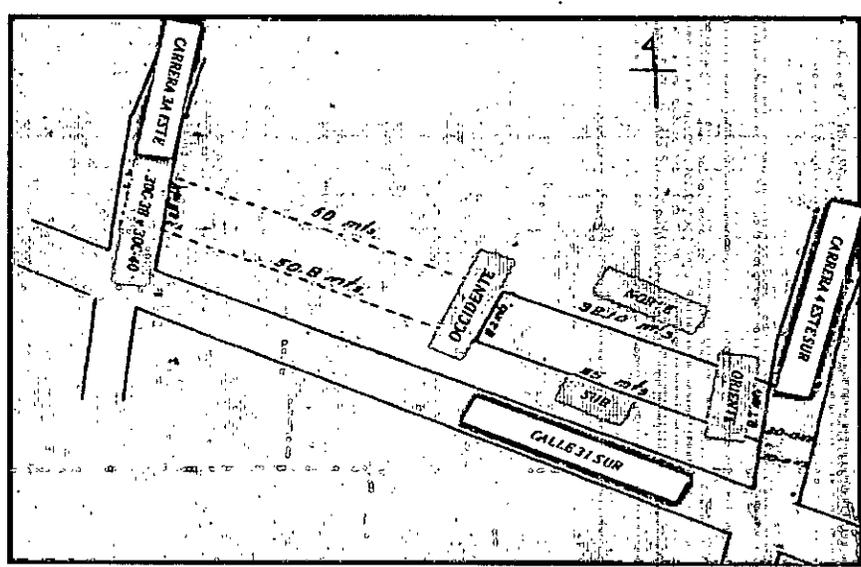
**ORIENTE:** Colinda en una extensión de 8.70 metros con la Carrera 4 Este su frente y vía vehicular.

**OCCIDENTE:** Colinda en una extensión de 8.20 metros con vivienda de propiedad de la Familia Medina, el cual tiene su entrada principal por la Carrera 3A Este, donde existen dos Bienes Inmuebles con las nomenclaturas No. 30C-38 y 30C-40 de la misma Carrera 3A Este, vía vehicular.

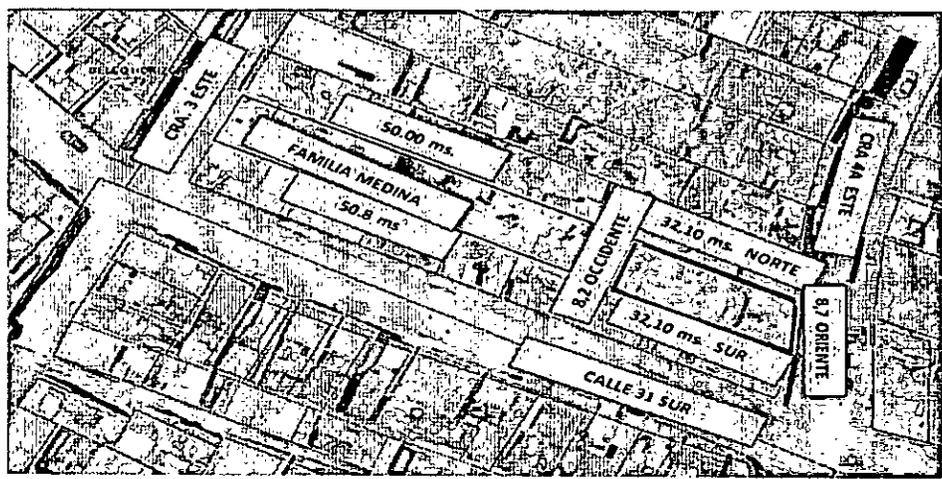
Allego el plano descrito y aclaración respecto al lindero Occidental como también el plano oficial con la aclaración amplia de la nomenclatura del Bien Inmueble colindante lado Occidental de la

187

Carrera 3A Este, junto con los linderos del predio de mayor extensión donde se encuentra ubicado el predio que reclaman en pertenencia.



➤ Plano con las respectivas medidas precisas del lindero Occidental basado sobre plano oficial.



➤ El Bien Inmueble objeto de esta experticia y aclaración el cual tiene una extensión de 283,50 metros cuadrados, que hace parte de uno de mayor extensión con 709,37 metros cuadrados.

**AREA DEL BIEN INMUEBLE:** Según la visita técnica realizada y analizada con 283,50 metros cuadrados.

**TOPOGRAFIA Y FORMA DEL TERRENO:** Según la ubicación del Bien Inmueble su topografía es plana con una forma rectangular, su frente por ubicación presenta una pequeña irregularidad como se puede apreciar en el mapa o plano.



*En los términos anteriores se rinde dicha aclaración y precisión del lindero Occidental del predio objeto de la experticia y se pone a disposición de la parte quien ha solicitado para su conocimiento y fines pertinentes.*

*Atentamente,*

**ALVARO SANCHEZ MOSQUERA**

C. C. No. 19.259.740 Bogotá

Perito Avaluador Profesional

RAA AVAL 19259740

R. N. A. No. 1221-5642 S. I. C.

178



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CORP. E. DE CIUDADANIA

19.259.740  
SANCHEZ MOSQUERA  
ALVARO



02-ABR-1993

MARIQUITA

178 A+ M

16 149 0001 AE





**ALVARO SANCHEZ MOSQUERA**  
C.C 19.259.740

**PERITO AVALUADOR PROFESIONAL**

Registro Nacional de Avaluadores N° 1221-5642

ASOCIACIÓN NACIONAL DE AVALUADORES



**ALVARO SANCHEZ MOSQUERA**  
C. C. No. 19.259.740 Bogotá  
Perito Avaluador Profesional  
RAA AVAL 19259740  
R. N. A. No. 1221-5642 S. I. C.